

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****80** *JUEGOS AUTOMÁTICOS PASCUAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2015, se acuerda la transformación de esta Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "Juegos Automáticos Pascual, S. L.", aprobándose también el Balance de Transformación y los nuevos estatutos sociales.

Son Servera, 2 de enero de 2016.- El Administrador.

ID: A160057050-1